GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LANZAMIENTO DEL «PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS»

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AUTORIDADES MINISTERIALES

Claudia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

Lilian Pérez López
Viceministra Técnica de Educación

María del Rosario Balcarcel Minchez
Viceministra Administrativa de Educación

Carmelina Espantzay Serech de Rodríguez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural

Edna Leticia Portales de Núñez
Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa

© Ministerio de Educación (Mineduc)
Dirección General de Currículo (Digecur)
6ª calle 1-36 zona 10, Edificio Valsari, 5º nivel, Guatemala, C.A. 01010
Teléfono: (502)2362 3581 - 2334 8333 - 2362 2457
www.mineduc.gob.gt/digecur
www.mineduc.gob.gt

Guatemala, julio 2023

Todas las fotografías fueron estraidas de los videos del canal de Gobierno. Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación (Mineduc) como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

CONTENIDO

Justificación.....5
Objetivo.....6
Actividades planificadas.....6
Participantes.....6
Coordinaciones.....7

LANZAMIENTO DEL «PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS»

LUGAR: Parque Bicentenario, Zona 21
FECHA: Pendiente de definir
HORA: De 10:00 a 12:00 horas

Justificación

En el marco de la prevención de la violencia, el Ministerio de Educación fortalece acciones integrales que promueven la convivencia pacífica y entornos escolares seguros libres de violencia.

El «Plan nacional de Prevención de Violencia y Protección de la Niñez y Adolescencia en los centros educativos» contribuirá a crear ambientes propicios para el desarrollo de los estudiantes.

Los niños que crecen en entornos seguros y protectores se convierten en adultos sanos, productivos y comprometidos con su comunidad, de ahí la importancia de este lanzamiento.

Objetivo

Dar a conocer a la comunidad educativa el «Plan Nacional de Prevención de Violencia y Protección a la Niñez y Adolescencia en los centros educativos» para alcanzar la convivencia pacífica y el logro de ambientes escolares seguros.

Actividades planificadas

N.°	Actividad	Responsable	Horario
1	Acto protocolario	DICOMS	10:00 a 10:45
2	Exhibición de Matrogimnasia con grupo representativo de padres de familia e hijos, estudiantes de centros educativos aledaños	DIGEF	11:00 a 11:30
3	Rally de actividades lúdicas dirigidas por recreólogos	DIGEF	11:30 a 12:00

Participantes

- ✓ Autoridades Ministeriales
- ✓ Directores Departamentales de Educación
- ✓ Profesionales que ejercen funciones de Supervisión Educativa
- ✓ Comunidad educativa de centros escolares aledaños del sector público
- ✓ Directores de Planta Central
- ✓ Invitados especiales

Coordinaciones

Para que el evento tenga el éxito esperado será necesario realizar las siguientes coordinaciones:

N.º	Institución	Responsable	Resultado
1	Solicitud del parque al Ministerio de Cultura y Deportes según fecha establecida	Vicedespacho técnico de Educación	Autorización para la utilización del parque del MICUDE
2	Coordinar fechas posibles del evento según agenda de la señora ministra.	Vicedespacho técnico de Educación	3 fechas probables según agenda de la señora ministra
3	Convocatoria a centros educativos aledaños para participación de la comunidad educativa	Dirección Departamental Sur	5 centros educativos de zona 21
4	Oficio a Dirección Departamental de Sur para coordinación	Digecade	Coordinación y asistencia
5	Invitaciones y programa protocolario	DICOMS	Invitaciones entregadas y programa protocolario aprobado
6	Logística y montaje del evento	Disersa-Dicoms-Digecade	Insumos para el evento, comida, transporte
7	Oficio para Digef solicitando la macrogimnasia y recreólogos	Digecade	Macrogimnasia planificada
8	Refacción para los padres de familia y estudiantes e invitados especiales	Digecade	Refacciones entregadas